



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO – OFICIAL DE COMPRA  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 006-2025-DIRIS-LS**

En Barranco, a los 30 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección Administrativa, el Sr. **Jesús Gabriel Condori Yangali, Oficial de Compra, designado mediante Memorando N° 249-2025-OFFIC-ABAST-DIRIS-LS/MINSA**, encargado de la preparación, conducción y realización de la contratación del **SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO**; de acuerdo a lo establecido, se cumplió con invitar a través de correo electrónico a: **DELLEPIANE CRUZ MARLENE BENEDICTA** recibándose su oferta a través del SEACE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases del procedimiento de selección.

Acto seguido, se procedió a la verificación de la oferta presentada por el postor, la cual cumplió con la presentación de los documentos obligatorios consignados en las Bases, declarándose su oferta ADMITIDA, según lo indicado en el Cuadro N° 01 que forma parte de la presente acta.

Posteriormente, luego de haber sido ADMITIDA la oferta del postor, se evaluó la oferta económica, según Cuadro N° 02 adjunto al presente documento, por lo que se OTORGO LA BUENA PRO según Cuadro N° 03.

Por lo antes expuesto, se dan por aprobados los resultados, de acuerdo el análisis efectuado y a los cuadros adjuntos que forman parte del Acta, otorgando la Buena Pro conforme al siguiente detalle:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	POSTOR	MONTO TOTAL S/
ÚNICO	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	SERVICIO	1	DELLEPIANE CRUZ MARLENE BENEDICTA	S/ 78,000.00

Finalmente se precisa que, la DEC deberá realizar la inmediata fiscalización de los documentos presentados por el postor ganador.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, por lo que se procedió a suscribirla en señal de conformidad.

  
-----  
JESÚS GABRIEL CONDORI YANGALI  
Oficial de Compra



PERÚ

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur

## CUADRO N°01

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 006-2025-DIRIS-LS

## SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

## ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	P1	
		DELLEPIANE CRUZ MARLENE BENEDICTA	
Documentación de presentación obligatoria			FOLIO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	-
b)	Pacto de integridad	PRESENTA	-
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	-
d)	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	PRESENTA	-
e)	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	-
f)	Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento y la documentación que acredite el mismo, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-
g)	Oferta económica (Anexo N° 6). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación.	PRESENTA	-
h)	Copia simple de los planos de la distribución de ambientes – perímetros.	PRESENTA	-
i)	Copia de la partida registral en el que se encuentre registrada la propiedad del inmueble materia de alquiler y/o documentación que evidencie la adquisición de la propiedad a nombre del proveedor,	PRESENTA	-
j)	Copia de DNI de los propietarios o del representante legal si se trata de una persona jurídica.	PRESENTA	-
k)	Acreditar el área construida del inmueble a arrendar, mediante declaración jurada.	PRESENTA	-
l)	Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado.	PRESENTA	-
m)	Declaración jurada de contar con los requisitos detallados en el perfeccionamiento del contrato indicado en los TDR.	PRESENTA	-
<b>ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)</b>		<b>ADMITIDA</b>	

  
 JESÚS GABRIEL CONDORI YANGALI  
 Oficial de Compra



PERÚ Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

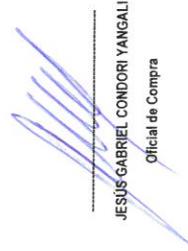
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur

CUADRO N° 02

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 006-2025-DIRIS-LS

SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				RESULTADO
			CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO			DIFERENCIA PORCENTUAL DEL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL	
					SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	MONTO CUANTÍA TOTAL S/		
1	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	DELLEPIANE CRUZ MARLENE BENEDICTA	SI	ADMITIDA	S/780,000.00	S/78,000.00	-	0.00	EVALUADA

  
 JESUS GABRIEL CONDORI YANGALI  
 Oficial de Compra



PERÚ  
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Urma Sur

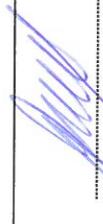
CUADRO N° 03

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 006-2025-DIRIS-LS

SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

CUADRO RESUMEN DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				RESULTADO		
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	MONTO ESTIMADO TOTAL S/	MONTO MENSUAL OFERTADO S/	MONTO TOTAL OFERTADO S/	DIFERENCIA PORCENTUAL DEL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL		PUNTAJE EVALUACIÓN TOTAL	
													SI / NO
1	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	SERVICIO	1	DELLEPIANE CRUZ MARLENE BENEDICTA	SI	ADMITIDA	S/ 78,000.00	S/ 6,000.00	S/ 78,000.00	1.00%		EVALUADA	ADJUDICADO

  
JESUS GABRIEL CONDORI YANGALI  
Oficial de compra